

| | |
|--|----|
| Nombramientos en Órganos Centrales del IEEM | 2 |
| Actividades del Centro de Formación del Instituto Electoral del Estado de México | 4 |
| Conferencia Magistral Alcances y limitaciones del sistema de partidos en México | 6 |
| Encuentro Los organismos electorales locales, de cara a las elecciones concurrentes del 5 de julio de 2009 | 9 |
| 1^{er} Torneo de Boliche IEEM 2008 | 10 |
| Seminario Reformas electorales y consolidación democrática | 11 |
| Presentación del libro "Partidos políticos en México: apuntes teóricos" | 14 |
| Seminario permanente Partidos Políticos y Sistemas Electorales | 16 |
| Obra del mes | 18 |
| Novedades bibliográficas | 20 |

La Gaceta Electoral que se presenta en esta ocasión da cuenta de las acciones que el Instituto Electoral del Estado de México realiza en interproceso, es decir, aquellas encargadas de la profesionalización de sus integrantes y la promoción de la cultura política.

En este número presentamos, derivado de la ola de reformas electorales que se suscitaron en el Estado de México, los nombramientos de los nuevos funcionarios que forman parte de la estructura del Instituto Electoral del Estado de México; asimismo, damos cuenta de las siguientes actividades realizadas por el Instituto: conscientes de que la rendición de cuentas y la transparencia son dos componentes esenciales en los que se fundamenta un gobierno democrático, se informa sobre la celebración del curso denominado "Rendición de cuentas, transparencia y derecho a la información pública" segunda promoción, que de forma coordinada imparten este Instituto y la Universidad Autónoma Metropolitana. De igual manera, informamos sobre la impartición de los "Talleres en Materia Electoral", organizados con el apoyo del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Tribunal Electoral del Estado de México.

Asimismo, se reseña la Conferencia Magistral denominada "Alcances y limitaciones del sistema de partidos en México", impartida por el reconocido analista político José Antonio Crespo. También mencionamos el Diplomado "Calidad de los servicios", dirigido a los servidores electorales de nuestro Instituto. Por otro lado, los diputados de la LVI Legislatura local tuvieron la oportunidad de exponer los elementos que sus respectivas fracciones parlamentarias tomaron en cuenta, así como las coincidencias que dieran como resultado la reciente reforma electoral local, en la Mesa de Análisis "Aspectos de la reforma electoral en el Estado de México: avances y perspectivas". Entre otras actividades contenidas en este número, está el "Encuentro de organismos electorales locales, de cara a las elecciones concurrentes del 5 de julio de 2009", realizado en el mes de agosto, al que acudieron once entidades del país; así como el Seminario "Reformas electorales y consolidación democrática", organizado en conjunto con la Revista *Nexos*. Se reseña en este número la presentación del libro titulado "Partidos Políticos en México: apuntes teóricos", donde encontraremos los conceptos básicos sobre el tema. Por último, nos complacemos en informarles que el Seminario Permanente "Partidos Políticos y Sistemas Electorales" cumple su cuarto aniversario, en el que se realizaron 38 sesiones impartidas por reconocidos académicos, con la intención de profundizar en los sistemas políticos y electorales, y coadyuvar, desde este foro, a la difusión de la cultura política democrática.

Por el momento, dejamos en sus manos este ejemplar, esperando que la realización de estas actividades dé cuenta del compromiso del Instituto Electoral del Estado de México para contribuir en el desarrollo de la vida democrática de la sociedad mexicana.



Nombramientos en Órganos Centrales del IEEM

2

Entre los cambios que trajo consigo la reforma electoral a la Constitución del Estado Libre y Soberano de México, efectuada por la LVI Legislatura local mediante el decreto No. 163 publicado el 9 de mayo del 2008 en la "Gaceta del Gobierno", se establece en el artículo octavo transitorio, inciso b), la sustitución de 3 consejeros electorales y sus suplentes. En virtud de ello, Norberto López Ponce, Gabriel Corona Armenta y Ruth Carrillo Téllez, permanecieron en su cargo hasta el 30 de agosto del presente año.



En sustitución, la LVI legislatura mexiquense designó como consejeros electorales propietarios a **Sayonara Flores Palacios, Jesús Castillo Sandoval y Marco Antonio Morales Gómez; y como suplentes a Juan Carlos Ilhuicamina Miranda Flores, Acela Sánchez García y Rafael Plutarco Garduño García;** mediante los decretos número 177, 178 y 179, respectivamente, publicados en la "Gaceta del Gobierno" el 1° de agosto del 2008.

Cabe destacar que los ciudadanos que se integraron como nuevos consejeros electorales fueron elegidos mediante un riguroso proceso de selección, el cual incluyó la realización de un examen de conocimientos en materia electoral, así como de una entrevista; este procedimiento fue supervisado por la **Universidad Autónoma del Estado de México.**

Por otro lado, mediante la reforma al artículo 11 constitucional, se creó la figura del Secretario Ejecutivo General y del Contralor General, este precepto constitucional menciona que los ciudadanos que ocuparán estos cargos deberán ser designados por la Legislatura estatal; en este sentido, mediante el decreto No. 197 publicado en la "Gaceta del Gobierno" de fecha 12 de septiembre del 2008, el poder legislativo mexiquense, a propuesta del Consejo General del Instituto, nombró a Francisco Javier López Corral como Secretario Ejecutivo General y a Ruperto Retana Ramírez como Contralor General.

En este mismo artículo se establece que **el Consejo General del Instituto deberá ser auxiliado por un Órgano Técnico de Fiscalización, cuyo titular será designado por el propio Consejo General;** al respecto, el máximo órgano de dirección institucional, en su sesión extraordinaria del 11 de septiembre del 2008, mediante el acuerdo No. 32, nombró, por unanimidad, a **Edgar Hernán Mejía López, como titular de este órgano.**

Aunado a esta serie de nombramientos, derivados de lo mandatado por la norma, se registró un relevo más debido a que el pasado 9 de septiembre el Lic. José Núñez Castañeda, hasta entonces Consejero Presidente del Consejo General del Instituto, presentó su renuncia con carácter de irrevocable, por lo que la legislatura se dio a la tarea de convocar a los ciudadanos mexiquenses interesados en ocupar dicho cargo, así, después del debido proceso de selección, los diputados decidieron nombrar a **Norberto Hernández Bautista para asumir la presidencia del IEEM**, tal designación fue realizada mediante el decreto No. 201 del Congreso local, publicado en la "Gaceta del Gobierno" del 25 de septiembre.



Con el fin de contar con una sólida estructura para el inicio de los trabajos tendientes a la preparación del proceso electoral 2009, el Consejo General del IEEM también realizó cambios a nivel de direcciones operativas, por lo que designó a **José Mondragón Pedrero y Jesús George Zamora como nuevos directores de Administración y Organización, respectivamente.**

En cuanto a **la Dirección de Capacitación fue elegido Rafael Plutarco Garduño García;** mientras que **Humberto Infante Ojeda fue nombrado como el titular de la Dirección del Servicio Electoral Profesional,** de la que había fungido como encargado del despacho.

Finalmente, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 104 y 105 del Código Electoral del Estado de México, el Consejo General del IEEM nombró a **Alma Patricia Sam Carbajal como titular de la recientemente creada Dirección Jurídico-Consultiva.**

El Instituto Electoral del Estado de México reconoce la labor de los funcionarios que con su entrega contribuyeron a la consolidación de esta Institución; y, por otro lado, afianza su estructura para asumir con eficiencia y profesionalismo la conducción de los comicios locales que se celebrarán en julio de 2009. 

/// septiembre-octubre

ACTIVIDADES del CENTRO DE FORMACIÓN

/// del instituto electoral del estado de méxico

4

gaceta electoral

Curso Rendición de Cuentas, Transparencia y Derecho a la Información Pública Segunda Promoción IEEM-UAM



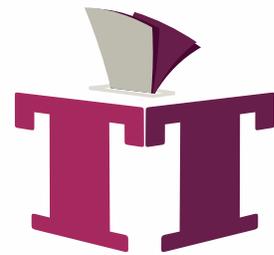
De forma coordinada, el Instituto Electoral del Estado de México y la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, imparten este programa académico, que está conformado por los siguientes temas:

- Antecedentes
- Conceptos básicos
- Disposiciones legales
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- El acceso a la información pública en México
- Derecho de acceso a la información pública en los estados de: Sinaloa, Distrito Federal, Oaxaca y Guanajuato
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México
- Disposiciones legales en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México
- Acceso a la información pública en el Estado de México
- Resolución del recurso de revisión en el Estado de México



Con este curso se busca contribuir a la profesionalización de los servidores públicos y al fomento de la cultura de la transparencia; los temas serán expuestos por especialistas de la Universidad Autónoma Metropolitana, entre los que se encuentran **Manuel Larrosa Haro, Javier Santiago Castillo, José Buendía Hegewisch, Areli Cano Guadiana, Jesús Tello Jiménez y Luis Alberto Domínguez.**

El programa será impartido en 10 sesiones, del 10 de septiembre al 12 de noviembre del presente año, en las instalaciones del Centro de Formación y Documentación Electoral.



Talleres en materia electoral



El Instituto Electoral del Estado de México con el apoyo del **Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Tribunal Electoral del Estado de México**, imparte esta serie de talleres que buscan consolidar la preparación de los especialistas en derecho electoral; en el marco de este programa se ofrecieron los siguientes:

- **Taller de argumentación e interpretación jurídica**

Fue impartido por el **Mtro. Octavio Ramos Ramos**, profesor-investigador del Centro de Capacitación Judicial Electoral y se llevó a cabo el 23 de septiembre.

- **Taller de derecho de réplica**

El cual fue expuesto por el **Lic. Carlos de los Cobos Sepúlveda**, profesor-investigador del Centro de Capacitación Judicial Electoral, se impartió el martes 21 de octubre.



A los talleres asistieron especialistas en la materia, estudiantes y servidores electorales, y tuvieron lugar en las instalaciones del Centro de Formación y Documentación Electoral.

Conferencia Magistral alcances *y* limitaciones del sistema de **partidos en México**

José Antonio Crespo, reconocido analista político y profesor del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), impartió, el pasado 8 de octubre a las 13:00 horas, esta conferencia magistral, que contó con una nutrida asistencia; durante su exposición Crespo analizó el sistema de partidos mexicano y cómo se modificará con la reforma electoral que aprobó el Congreso federal en el año 2007, así como el panorama que tendrán ante sí los partidos políticos, de cara a los comicios de julio de 2009; también, habló de que el sistema de representación en nuestro país está incompleto, pues se requiere que los representantes que son electos en las urnas, regresen con su electorado a rendirles cuentas. Además, dijo que uno de los principales problemas en nuestro país es el gobierno dividido, ya que ninguno de los tres grandes partidos cuenta con mayoría absoluta en las cámaras, lo que dificulta el trabajo legislativo, la gobernabilidad y la toma de decisiones y genera tensiones entre los poderes Ejecutivo y Legislativo para aprobar reformas estructurales.



Los diputados tuvieron la oportunidad de exponer los elementos que sus respectivas fracciones parlamentarias tomaron en cuenta para la integración de su propuesta de reforma electoral.



Mesa de Análisis

aspectos de la Reforma Electoral en el Estado de México: avances y perspectivas

El 14 de octubre, el Instituto Electoral del Estado de México, en coordinación con el Colegio de Ciencia Política y Administración Pública del Estado de México A. C. y la LVI Legislatura local organizaron la mesa de análisis "Aspectos de la Reforma Electoral en el Estado de México: avances y perspectivas" en el Centro de Formación del IEEM.

Esta actividad contó con la presencia de los diputados locales: Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), Juana Bonilla Jaime (PRD), Francisco Gárate Chapa (PAN), Joel Cruz Canseco (PT) y Salvador Neme Sastré (PVEM), así como con la participación de Edgar Hernández Muñoz, Presidente de El Colegio Mexiquense A. C. Los diputados tuvieron la oportunidad de exponer los elementos que sus respectivas fracciones parlamentarias tomaron en cuenta para la integración de su propuesta de reforma electoral; asimismo, hablaron de los puntos de convergencia que les permitieron crear el consenso necesario para la aprobación de la reforma electoral a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Por su parte, Edgar Hernández realizó un balance de los alcances de la reforma electoral en la entidad y destacó la existencia de las coincidencias que demuestran que hay un buen clima entre los integrantes del Congreso para que haya acuerdos y entendimiento en la toma de decisiones.



DIPLOMADO CALIDAD EN LOS SERVICIOS

Con estas acciones multidisciplinares el IEEM continúa sus trabajos de profesionalización y preparación, para asumir con responsabilidad y calidad la dirección, organización y ejecución de los comicios de julio de 2009.

Este programa académico está dirigido a los servidores electorales del Instituto, la intención es formar profesionistas que dimensionen la necesidad de crear instituciones que respondan con calidad a los requerimientos de servicios que la sociedad contemporánea demanda; en este sentido, el diplomado está diseñado para otorgar a los participantes conocimientos sobre las técnicas de mejora de calidad que le permitan establecer planes estratégicos para implementar sistemas de calidad, así como diseñar, reconocer y mejorar los procesos de realización de servicios, establecer sistemas de aseguramiento de calidad y de medición de la misma en los servicios prestados. El diplomado está estructurado de la siguiente manera:

Módulo 1. Estrategia de la calidad en los servicios

Módulo 2. Administración por procesos

Módulo 3. Interacción con los clientes del servicio

Módulo 4. Gestión de la calidad en organizaciones de servicio

Módulo 5. Herramientas de mejora de la calidad en los servicios

Módulo 6. Factor humano e integración organizacional

El programa dio inicio el 21 de octubre y es impartido por especialistas de la Universidad Iberoamericana, a través de su Dirección de Educación Continua, tendrá una duración total de 120 horas, y se estima que concluya en febrero del próximo año.





La celebración de elecciones concurrentes con las particularidades que implica la instrumentación de las nuevas disposiciones en materia electoral derivadas de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada el 6 de noviembre del año 2007, representa un reto tanto para el Instituto Federal Electoral como para los organismos electorales locales.



Para asumir dicho reto con responsabilidad y profesionalismo, los institutos electorales de los estados se esfuerzan por crear mecanismos que permitan afrontar de manera eficiente las tareas que traerán consigo los próximos comicios. En este sentido, los días 21 y 22 de agosto se llevó a cabo el **“Encuentro de organismos electorales locales, de cara a las elecciones concurrentes del 5 de julio de 2009”**, que tuvo como objetivo el intercambio de información sobre la planeación, administración y desarrollo de las elecciones concurrentes que se celebrarán en 11 estados del país en el año 2009.

La sede de este encuentro fue el Estado de México, al cual acudieron funcionarios de los institutos electorales de Campeche, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora, así como una representación del Instituto Federal Electoral.



Los temas fueron tratados por mesas, en las que cada participante realizó una exposición sobre las experiencias, retos y alternativas acerca de las peculiaridades de la organización de comicios que se viven en su estado; la temática abordada fue en las mesas fue: **capacitación, normatividad electoral, fiscalización, organización electoral y acceso a medios.** ☺



1er. Torneo de Boliche IEEM 2008



El Instituto Electoral del Estado de México organizó el “**1er Torneo de Boliche, IEEM 2008**” para promover la convivencia y trabajo en equipo de su personal.

El torneo dio inicio el 11 de julio, todos los viernes por la noche los participantes se daban cita en el Super Bol Toluca, donde se desarrollaban los duelos entre los diferentes equipos en un ambiente de euforia y compañerismo.

Este evento contó con la participación de 16 equipos conformados por personal de las diferentes áreas, así como de las representaciones de los partidos con registro ante el Instituto. Con un total de 60 participantes, el torneo tuvo una duración de casi tres meses.

El equipo ganador fue **Fuerza PRI** al lograr 22,613 puntos de ventaja; en cuanto al puntaje individual los ganadores en la categoría femenil y varonil fueron: Delia Barraeta, del PVEM, y Jorge Murillo, adscrito a la presidencia del IEEM, con un promedio de 117 y 156 puntos, respectivamente.

El 31 de octubre se efectuó una pequeña ceremonia de premiación, en la que se repartieron premios como bolas de boliche, zapatos especiales y maletas para bolos. Este torneo fue una gran oportunidad para fomentar la convivencia y unidad entre el personal que conforma el IEEM. 

En las últimas décadas las reformas constitucionales en materia electoral han propiciado importantes cambios que dieron lugar a la apertura democrática y a la consolidación del sistema electoral y de partidos mexicano. La reciente reforma electoral a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos originó una ola transformadora de las leyes secundarias y de las legislaciones en las entidades federativas.

seminario reformas electorales y consolidación democrática



Para el Instituto Electoral del Estado de México es primordial realizar actividades académicas que generen el estudio y análisis del amplio proceso de la reforma electoral en curso, que aborden desde un lente académico, profesional y especializado las nuevas disposiciones electorales.

Con ese propósito organizó, en coordinación con la revista *Nexos*, el seminario “Reformas electorales y consolidación democrática”, cuyo programa incluyó a una serie de prominentes investigadores, y que tuvo una gran acogida entre el público. La duración del seminario fue de dos días de intensa actividad, 3 y 4 de septiembre.

El programa fue inaugurado con la conferencia magistral “Tres décadas de reformas electorales y cambio político en México”, impartida por José Woldenberg, director de la revista *Nexos*; posteriormente, los trabajos se desarrollaron por mesas de discusión de la siguiente forma:

Mesa 1. La reforma electoral federal de 2007

Fue moderada por el Mtro. Marco Antonio Morales Gómez, Consejero Electoral, en ella participaron: **Lorenzo Córdova**, IIF-UNAM, con el tema “**La reforma en las autoridades electorales**”; **Ciro Murayama**, *Nexos*, que disertó sobre “**Financiamiento y fiscalización a los partidos políticos**”; y Fernando Agíss, IFE, con “**Vida interna de los partidos políticos**”.



Mesa 2. La reforma electoral en el Estado de México

Moderada por el Lic. Juan Flores Becerril, Consejero Electoral, cuya composición fue: **Ana Lilia Herrera Anzaldo**, diputada de la LVI Legislatura Local, con “**La nueva ley electoral**”; “**Reforma electoral y autonomía de la autoridad administrativa**” que impartió **Rodrigo Morales**, *Voz y Voto*; **Samuel Espejel**, TEEM, participó con “**La justicia electoral**”; y, finalmente, **Aldo Muñoz**, UAEM, habló sobre “**La reforma electoral de 2008 en el Estado de México: un balance general**”.

El segundo día de trabajo inició con la conferencia magistral “**Los nuevos desafíos para la autoridad electoral: diatriba y calumnia**”, impartida por **Rafael Pérez Gay**, de la revista *Nexos*. Por la tarde, en las mesas se discutieron los siguientes temas:

Mesa 3: La regulación de los contenidos de las campañas

Tuvo como participantes a: **Raúl Trejo Delarbre**, IIS-UNAM, con “**La regulación a los contenidos de las campañas desde la perspectiva de la comunicación**”; **Ezequiel González**, *Nexos*, con “**La aplicación del derecho en la regulación a los contenidos de las campañas**”; así como a **Amalia Amaya**, IIF-UNAM, con “**Diatriba y calumnia desde la perspectiva filosófica y filológica**”. Estuvo moderada por el Lic. Jorge Muciño Escalona, Consejero Electoral.

Mesa 4: Desafíos de la democracia mexicana

Ésta fue la última mesa, conformada por: **Pedro Salazar Ugarte**, IJ-UNAM, quien disertó sobre “Estado de Derecho y legalidad”; **Silvia Bolos**, UIA, con “Construir ciudadanía en el actual contexto mexicano”; y **Jorge Javier Romero**, UAM-X, con “Parlamentarizar el presidencialismo”.



En este seminario se profundizó en la comprensión de los efectos que la reciente reforma constitucional en materia electoral producirá en el proceso de cambio político que vive México. También, se analizó la reforma electoral de 2008 en el Estado de México. Del mismo modo, se reflexionó, de manera multidisciplinaria, sobre los desafíos que las modificaciones al entramado legal e institucional en materia electoral suponen para la consolidación democrática, como las referidas a las nuevas disposiciones en materia de financiamiento, gasto y fiscalización de los recursos de los partidos políticos, así como la regulación de los contenidos de las campañas políticas.

Al término de cada mesa y conferencia, los asistentes tuvieron la oportunidad de realizar preguntas que fueron contestadas por los especialistas participantes. El seminario tuvo lugar en el auditorio institucional, que acogió a más de 300 participantes.

Con esta actividad el Instituto Electoral del Estado de México contribuye a la formación electoral de la ciudadanía en general y propicia el análisis sobre temas de gran trascendencia para la vida democrática en nuestro país. ☺

Presentación del libro

“Partidos políticos en México”

14

gaceta electoral



Para el estudio de los partidos políticos resulta indispensable contar con una serie de herramientas teóricas que nos proporcionen un punto de partida, en un esfuerzo por comprender los rasgos principales de su vida interna, donde la lucha por el poder es fundamental; asimismo, para comprender su dinámica en el sistema de partidos y su actuación como gobierno o como oposición.

En este contexto se desarrolla el libro “Partidos políticos en México: apuntes teóricos”, cuyo autor es Francisco Reveles Vázquez. Obra que fue presentada el pasado 25 de septiembre en las instalaciones del IEEM. El evento resultó una amena charla entre los comentaristas: Igor Vivero Ávila, Aldo Muñoz Armenta y Francisco González Ayerdi y el autor.

Igor Vivero resaltó el gran aporte que realiza Francisco Reveles al sistematizar la evolución de los partidos políticos mexicanos, introduciendo conceptos novedosos y polémicos. Mientras que Aldo Muñoz dijo que el texto es sumamente didáctico pues el tratamiento que se le da al tema proporciona a los estudiantes información clara y precisa, además de antecedentes históricos y un breve repaso de los principales enfoques teóricos sobre estas entidades de interés público. En su oportunidad, González Ayerdi destacó la labor del autor, pues el libro sintetiza el arduo trabajo académico de Reveles, así como su dedicada labor pedagógica, lo que hace del texto un producto integral.



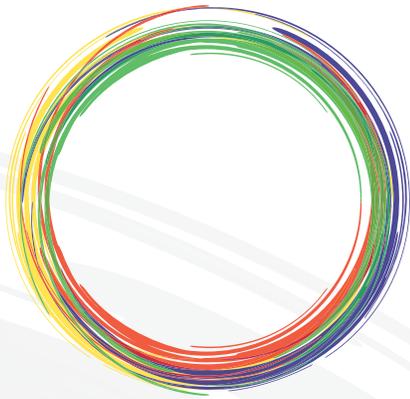
México: apuntes teóricos”

Por su parte, Francisco Reveles reconoció que la obra presentada no es un producto acabado, pues como su nombre lo indica son sólo breves apuntes teóricos sobre el estudio de estas instituciones públicas, la intención es abrir la discusión y propiciar el estudio de los partidos políticos en la particularidad de la realidad mexicana, en este sentido, invitó a los estudiosos del tema a profundizar en él.

Esta actividad se enmarcó dentro del calendario de presentaciones de libros, que el **Comité Editorial del IEEM programó para el transcurso del año**, con el fin dar a conocer textos de actualidad relacionados con la democracia y el quehacer electoral.

El libro puede ser consultado en el catálogo de publicaciones del Instituto en la página web www.ieem.org.mx o en su biblioteca, ubicada en el edificio anexo del IEEM. 





s e m i n a r i o

PARTIDOS POLÍTICOS Y SISTEMAS ELECTORALES

p e r m a n e n t e

El Seminario Permanente “Partidos Políticos y Sistemas Electorales” que organizan conjuntamente el Instituto Electoral del Estado de México y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México cumplió cuatro años. Se dice fácil.

Cuatro años en los que se realizaron treinta y ocho sesiones. El último martes de cada mes, desde el 24 de septiembre de 2004, se presenta un conferencista diferente, del más alto nivel nacional e internacional.

Desde entonces fue propósito del Seminario llevar a cabo una actividad con múltiples objetivos:

- ⊗ Profundizar en el análisis de los partidos políticos y sistemas electorales dentro de un régimen democrático.
- ⊗ Contribuir, desde el foro académico, en la difusión de valores democráticos a través de la exposición de ideas, como una forma de promover la investigación; y
- ⊗ Coadyuvar en la difusión y promoción de la cultura política democrática a través de la colaboración entre instituciones, ampliando los espacios de difusión de las ideas políticas.



Para tales efectos se diseñaron diversas estrategias:

- ⊕ Se tomó el compromiso de la sistematicidad. Se planeó que el Seminario Permanente tuviera diez sesiones anuales, el último martes de cada mes. Y se ha realizado con puntualidad. Los interesados en asistir a las sesiones saben, sin necesidad de indagarlo, que ese día el Seminario les propone una cita.
- ⊕ Un segundo compromiso fue el de la apertura. Se propuso una discusión abierta. Se trataba de presentar a los mejores académicos del país y del extranjero. Se consiguió alcanzar este objetivo con creces al tener ponentes de distintas procedencias: University of North Texas, University of British Columbia; Universidad de Salamanca, Universidad de Hamburgo, El Colegio de México, FLACSO, UAM, UNAM, entre otras.
- ⊕ Un tercer compromiso fue el de la trascendencia. Se proyectó dejar memoria del trabajo emprendido y se han podido editar y distribuir gratuitamente seis libros que rescatan una buena parte de las conferencias impartidas.

Los encargados de organizar el Seminario Permanente queremos refrendar nuestro compromiso con la democracia, con la difusión de los valores democráticos y con la generación y aplicación innovadora del conocimiento a través del **Seminario Permanente “Partidos Políticos y Sistemas Electorales”**. Los próximos años seguiremos compartiendo un espacio el último martes de cada mes.

Un agradecimiento para los conferencistas que nos acompañaron: Manuel Alcántara; Alonso Lujambio; José Woldenberg; Aldo Muñoz; Carlos Ágreda; Fernando Zertuche; Luisa Béjar; Leonardo Valdés; Soledad Loaeza; Alejandro Moreno; María Luisa Tarrés; Pedro Salazar; Francisco Reveles; Silvia Gómez Tagle; Pablo Javier Becerra; Juan Reyes del Campillo; Fabrice Lehoucq; Ricardo de la Peña; Detlef Nolte; Jacqueline Peschard; Víctor Alarcón; Lorenzo Córdova; Flavia Freidenberg; Margarita Jiménez Badillo; Maxwell Cameron; Darío Salinas; John Booth; Nicolás Loza; Silvia Bolos; René Valdiviezo; Esperanza Palma; Hélène Combes; Ilán Bizberg; Ciro Murayama; Rosa María Mirón; Mónica Serrano; Eduardo Huchim; Sergio Uzeta y Ricardo Espinoza.

Y un reconocimiento a quienes hicieron posible este proyecto.

A todos ellos mil gracias.

©





Elecciones y política en América Latina

Manuel Alcántara Sáez y Fátima García Díez, coordinadores
México: IEEM: SOMEE: Miguel Ángel Porrúa, 2008
378 pp.

La obra que en esta ocasión reseñamos está compuesta por artículos de reconocidos investigadores, en cada uno se estudian las particularidades de los recientes procesos electorales en países latinoamericanos. La trascendencia de "Elecciones y política en América Latina" radica en que es un texto de gran actualidad, ya que se analizan acontecimientos de manera aislada que en conjunto nos proporcionan una visión general sobre el estado que guarda la vida democrática en esta región del continente americano.



El libro reúne 12 trabajos, el primero, que se presenta a manera de introducción, es de los coordinadores Manuel Alcántara Sáez y Fátima García Díez y se intitula "El carrusel electoral latinoamericano o la normalidad de la incertidumbre política en países fuertemente heterogéneos". En seguida, Francisco Panizza nos ofrece el artículo "La marea rosa", este término se refiere al ascenso de gobiernos considerados de izquierda y de centro izquierda que impera en la región; al respecto, el autor examina el llamado giro a la izquierda de América Latina mediante el análisis de los cambios producidos por los procesos de democratización y las reformas de mercado de las últimas décadas.

El trabajo que sigue es "Las elecciones de 2005 y la participación electoral en Honduras en perspectiva regional comparada", de John A. Booth y Amber Aubone, en el que se confronta la participación electoral en Honduras contra la de 8 países de la región, para identificar los factores que la motivan o afectan. En "Bolivia: la fractura histórica de las elecciones de diciembre 2005" Jorge Lazarte nos ofrece un panorama sobre la situación de este país cuya vida política se transformó de manera radical con el ascenso de Evo Morales al gobierno.

El caso de Chile es tratado por Leticia M. Ruiz, quien analiza la continuidad en los resultados electorales de los últimos años que le han permitido a la coalición "Concertación de Partidos por la Democracia", conservar la presidencia de la república.

Por su parte, Fernando Tuesta estudia la situación peruana a partir de diferentes variables: la socioeconómica y política, la del sistema electoral, la de los candidatos y campañas, así como la de los resultados presidenciales y legislativos arrojados en los comicios del año 2006.

El artículo *“Renovación, agonía y muerte del sistema de partidos de Ecuador”* pretende encontrar las causas de la crisis por la que atraviesa el sistema de partidos ecuatoriano que en doce meses ha sufrido una rápida descomposición.

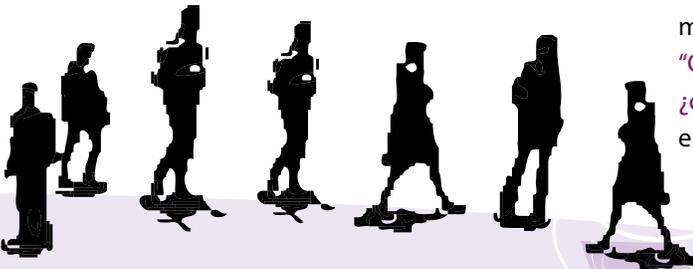
El trabajo de Andrés Mejía y Juan Carlos Machado es una exploración de los niveles democráticos en los países de los Andes Altos: Bolivia, Ecuador y Perú, en los que observan intensos conflictos políticos entre las élites tradicionales de gobierno y una ciudadanía insatisfecha con su desempeño. El sistema político colombiano presenta elementos muy diferentes a los de otros países, en el artículo *“Colombia 2006. Reforma política, elecciones y resultados, ¿continuidad o cambio?”* Carlos Enrique Guzmán examina el proceso electoral legislativo de 2006.

Jacqueline Peschard realiza un balance sobre las elecciones presidenciales del año 2006 celebradas en México y sus controvertidos resultados, tratando de ubicar las fortalezas y debilidades del sistema electoral mexicano.

“En Brasil, Lula de novo” es la propuesta de Wladimir Gramacho, quien lleva a cabo una revisión general de los resultados electorales que le dieron continuidad al gobierno de Lula Da Silva en Brasil, así como a la distribución de poder del sistema político. En Nicaragua, el proceso electoral presidencial de 2006 rompió con el sistema bipartidista que desde 1990 enfrentaba a sandinistas y antisandinistas, lo que sentó un precedente histórico que arrojó la posibilidad de un cambio en la dinámica política nicaragüense; en este marco se desarrolla el artículo intitolado *“Elecciones de 2006 en Nicaragua: el regreso del FSLN al poder”*, de Salvador Martí i Puig.

En lo que corresponde a Venezuela, Margarita López y Luis E. Lander analizan el futuro de este país después de la ratificación, en diciembre de 2006, del presidente Hugo Chávez. Por último, Daniel Zovatto aporta una conclusión final mediante el artículo *“Elecciones y democracia en América Latina. Balance electoral latinoamericano. Noviembre 2005-diciembre 2006”*, en el que revisa las circunstancias que hicieron posible el nuevo ascenso democrático en esta región del continente.

Esta obra se encuentra disponible para su consulta en el acervo especializado del Instituto Electoral del Estado de México; esperamos que sea de gran utilidad para los estudiosos de la materia y todo aquel interesado en comprender la realidad política de los países en comento. 





Código de conducta para una administración electoral ética y profesional

Serie de códigos de conducta

Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional)
Suecia, 1998
15 pp.

La ética estudia la moral y determina qué es lo bueno y, desde este punto de vista, cómo se debe actuar. Es decir, es la teoría o la ciencia del comportamiento moral. Mucho se habla de que dentro de la administración electoral, la ética debe ser practicada sin excepción.

El Código de Conducta para una Administración Electoral Ética y Profesional que se presenta fue redactado durante el primer trimestre de 1996, es el resultado de un riguroso análisis y síntesis del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, de material extraído de diversos códigos y documentos sobre el tema, lo que ha generado la formulación y redacción de una lista de normas mínimas universales para la conducción de los organismos encargados de la administración electoral.

El Código consta de dos partes: la primera referente a las funciones de una administración electoral, que proporciona un breve resumen de las actividades y objetivos de una administración electoral; y, la segunda, establece las directrices para la administración electoral, que incluye un desarrollo extenso de cada uno de los principios éticos fundamentales que forman la base de la administración electoral, con explicaciones y directrices detalladas para la aplicación de esos principios. A pesar de tratarse de un documento muy breve, su contenido resultará por demás edificante para los involucrados en la organización de procesos electorales.

De las normas a las buenas prácticas El desafío del financiamiento político en América Latina

Steven Griner
Daniel Zovatto
(editores)

Organización de los Estados Americanos (OEA)
Instituto Internacional para la Democracia y
la Asistencia Electoral (IDEA Internacional)
San José, Costa Rica 2004
406 pp.

El objetivo principal de esta obra es reunir, sistematizar, analizar y divulgar, en un solo texto, las características principales, formales y reales, de los sistemas de financiamiento de partidos y campañas electorales de los 18 países estudiados. Asimismo, pretende encontrar coincidencias y diferencias que permitan comprender mejor el funcionamiento de las democracias en América Latina, así como identificar las principales tendencias de reforma y sus posibles repercusiones para los sistemas de partidos y los regímenes democráticos de la región.

Este libro examina el financiamiento de los partidos políticos y las campañas electorales en América Latina, desde tres perspectivas: a) el análisis regional comparado a partir de cinco líneas temáticas: sistema de financiamiento, acceso a los medios de comunicación, rendición de cuentas y divulgación, órganos de control y régimen de sanciones, y perspectiva de género; b) el análisis comparado a nivel subregional (Centroamérica, Panamá, República Dominicana y México, subregión andina y cono sur); y c) 18 estudios de caso nacionales. Adicionalmente, la publicación se complementa con cuatro apéndices.

La obra, según los editores, no pretende agotar el tema; por el contrario, debe ser vista como una nueva contribución que se inscribe dentro de la línea de investigaciones de carácter comparado que se han venido desarrollando en Iberoamérica desde inicios de la década de 1990.

